

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
04 de marzo 2019

AGG-053-2019

Señores
INVERSIONES HIZAMAR S.R.L.
Santo Domingo.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" correspondiente a la "EDN-LPN-20-2018" para la **CONTRATACION SERVICIO DE RENTA DE TERMINALES PORTATILES PARA EDENORTE DOMINICANA S.A, PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **UN MILLON CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 40/100 (USD\$1,179,032.40) impuestos incluidos**, referente al servicio indicado a continuación:

SUPLIDOR	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL ANUAL REFERENCIAL C/ITBIS (USD\$)	VALOR TOTAL ANUAL OFERTADO C/ITBIS (USD\$)	DIFERENCIA PORCENTUAL
inversiones Hizamar, S.R.L.	SERVICIO DE RENTA DE TERMINALES PORTATILES PARA EDENORTE DOMINICANA S.A, PRIMERA CONVOCATORIA.	SERVICIO	\$1,113,372.00	\$1,179,032.40	5.90%

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,


Julio César Correa
Administrador Gerente General
EDENORTE DOMINICANA, S.A.